



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

# Programa Anual de Trabajo 2018





## Índice

<b>Presentación</b> .....	<b>5</b>
<b>Elementos estratégicos</b> .....	<b>7</b>
<i>Misión</i> .....	7
<i>Visión</i> .....	7
<i>Objetivos Estratégicos 2015-2018</i> .....	7
Macroprocesos de la UEC .....	8
Atribuciones generales .....	9
Estructura organizacional .....	10
<b>Dirección de Análisis de la Fiscalización Superior</b> .....	<b>11</b>
Objetivo Estratégico OE1 .....	11
<i>Mapa de Procesos de la Dirección</i> .....	11
<i>Productos derivados de los Procesos</i> .....	11
<i>Actividades programadas para el ejercicio 2018</i> .....	12
<b>Dirección de Evaluación del Desempeño y Apoyo en las Funciones de Contraloría Social</b> .....	<b>21</b>
Objetivo Estratégico OE2 .....	21
Objetivo Estratégico OE3 .....	21
<i>Mapa de Procesos de la Dirección</i> .....	21
<i>Productos derivados de los procesos</i> .....	21
<i>Actividades programadas para el ejercicio 2018</i> .....	22
<b>Dirección de Control Interno y Evaluación Técnica</b> .....	<b>27</b>
Objetivo Estratégico OE4 .....	27
Objetivo Estratégico OE5 .....	27
<i>Mapa de Procesos de la Dirección</i> .....	27
<i>Productos derivados de los Procesos</i> .....	27
<i>Actividades programadas para el ejercicio 2018</i> .....	28
<b>Dirección Jurídica para la Evaluación y Control</b> .....	<b>35</b>
Objetivo Estratégico OE6 .....	35
Objetivo Estratégico OE7 .....	35
<i>Mapa de Procesos de la Dirección</i> .....	35
<i>Productos derivados de los Procesos</i> .....	35

*Actividades programadas para el ejercicio 2018*.....36

**Secretaría Técnica** .....**39**

Objetivo Estratégico OE8 ..... 39

*Mapa de Procesos del área*.....39

*Productos derivados de los Procesos* .....39

*Actividades programadas para el ejercicio 2018*.....39

## Presentación

La Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación (LFRCF) establece la existencia de la Unidad de Evaluación y Control (UEC) como un órgano técnico, especializado, de carácter institucional y no partidista, que forma parte de la estructura de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación (CVASF), encargado de auxiliarla en su atribución de evaluar el desempeño de la Auditoría Superior (ASF) y de vigilar el estricto cumplimiento de las funciones a cargo de los servidores públicos de la entidad superior de fiscalización de la Federación.

Para cumplir con lo establecido en los artículos 81 fracción XI y 104 fracción II de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación y los artículos 3, 5, 7 y 8 fracción VIII del Reglamento Interior de la Unidad de Evaluación y Control se somete a la consideración de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, el Proyecto de Programa Anual de Trabajo para el año 2018.

En este documento se reflejan las reformas Constitucionales y de las Leyes secundarias, que inciden en las atribuciones de la UEC, destacándose entre otras:

- La ampliación del alcance de la fiscalización superior, eliminando el principio de anualidad;
- Sustitución del Informe del Resultado por los informes General Ejecutivo, individuales de auditoría y específico;
- Supervisión e instrumentación de atención de las peticiones, propuestas, solicitudes y denuncias, por parte de la sociedad civil, sobre el funcionamiento de la fiscalización que ejerce la ASF a efecto de participar, aportar y contribuir a mejorar su función de fiscalización;
- Atención de denuncias sobre el ejercicio de las funciones de los servidores públicos de la ASF; así mismo implementar la defensoría de oficio en materia de Responsabilidad Administrativa;
- Separación del área sustanciadora -que en su caso, resuelve el procedimiento de responsabilidad administrativa- y el área investigadora;
- Participación en las sesiones de la Comisión para brindar apoyo técnico y especializado; entre otras.

Los procesos (actividades) y proyectos considerados en este Programa Anual de Trabajo son realizados por la Unidad con el fin de cumplir con su misión y, a su vez, alcanzar los objetivos planteados en su Plan Estratégico.

Para lograr lo anterior, se alinearon los distintos elementos que definen el actuar de la Unidad, así como los elementos del marco legal que rigen su función y mediante el cual se alinean los objetivos estratégicos, las líneas de acción y los macroprocesos, los cuales engloban a los objetivos particulares, procesos y proyectos de las áreas que conforman a la Unidad, a fin de generar valor y lograr los resultados esperados.



## Elementos estratégicos

### Misión

Apoyar a la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación en la evaluación de la función fiscalizadora y del desempeño de la Auditoría Superior de la Federación, mediante la revisión y análisis de los productos derivados de la fiscalización de la Cuenta Pública; así como vigilar que sus servidores públicos cumplan estrictamente con las atribuciones del marco jurídico aplicable.

### Visión

Que la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, con apoyo de la Unidad de Evaluación y Control, contribuya al proceso de consolidación del control parlamentario del gasto público federal y del cumplimiento de los objetivos de los programas federales, mediante la institucionalización de los procesos de mejora del desempeño de la fiscalización superior, con la participación activa de la sociedad civil.

### Objetivos Estratégicos 2015-2018

1

Brindar de manera oportuna y eficiente a la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, las herramientas técnicas para que evalúen el desempeño de la Auditoría Superior de la Federación en su función fiscalizadora de la Cuenta Pública.

2

Apoyar a la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior en el mejoramiento del desempeño de la función fiscalizadora de la Auditoría Superior de la Federación, mediante la elaboración de criterios metodológicos y la implementación de indicadores para la adecuada evaluación de su efecto o consecuencia.

3

Auxiliar a la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación en las tareas de la Contraloría Social, para integrar las opiniones, solicitudes y denuncias a efecto de que la sociedad civil participe en mejorar las funciones de fiscalización superior.

4

Mejorar el desempeño organizacional, funcional y procedimental de la Auditoría Superior de la Federación, mediante la práctica de auditorías, visitas, inspecciones, estudios y evaluaciones técnicas, a fin de promover y verificar la adopción de normas, políticas, estructuras y lineamientos, para que su operación resulte apegada a los principios constitucionales de economía, eficiencia, eficacia, transparencia y honradez.

5

Promover que los servidores públicos de la Auditoría Superior de la Federación se conduzcan, en el desempeño de sus funciones, dentro del marco de legalidad establecido mediante la substanciación de los procedimientos administrativos y el procesamiento de las declaraciones patrimoniales, de intereses y constancia de presentación de declaración fiscal.

6

Brindar de manera eficiente y oportuna la asistencia legal a la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación y a las áreas de la Unidad de Evaluación y Control, para dar certidumbre jurídica en el ejercicio de sus atribuciones; de igual forma operar el Sistema para el seguimiento de sanciones, denuncias de hechos y multas de la Auditoría Superior de la Federación.

7

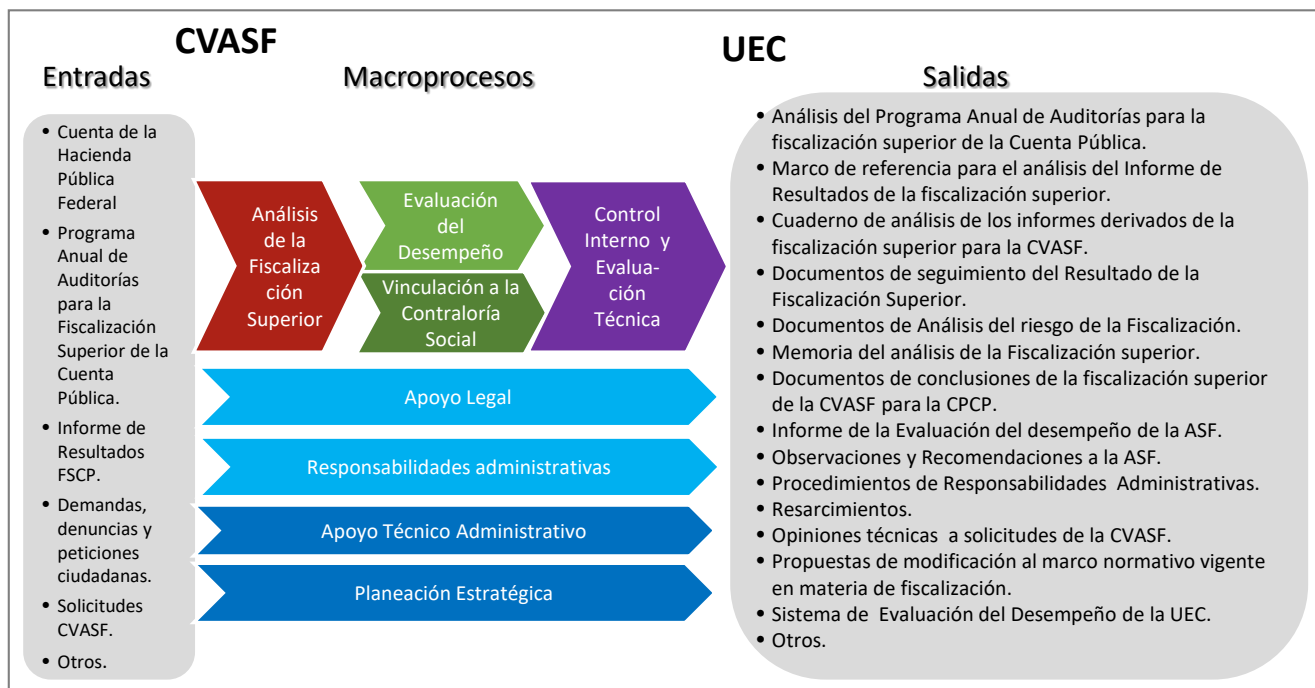
Sustanciar en tiempo y forma los procedimientos de responsabilidad administrativa, con apego a las formalidades esenciales que los rigen, así como resolver los procedimientos no graves y tramitar los medios de impugnación procedentes, según su ámbito competencial.

8

Coordinar y evaluar el cumplimiento de metas y objetivos de la Unidad de Evaluación y Control, así mismo desempeñarse como enlace permanente con la Secretaría Técnica de la Comisión de Vigilancia, con el objeto de dar seguimiento al apoyo técnico especializado para la realización de trabajos de análisis que sean turnados a la Unidad y para mantener comunicación constante con el área de enlace de la Auditoría Superior de la Federación

### Macroprocesos de la UEC

El Reglamento Interior de la Unidad de Evaluación y Control establece las atribuciones que definen su marco de actuación, así como la estructura organizacional necesaria para cumplir con dichas obligaciones, de las cuales se derivan sus principales macroprocesos, mismos que se organizan bajo el esquema de cadena de valor con el fin de maximizar sus resultados.

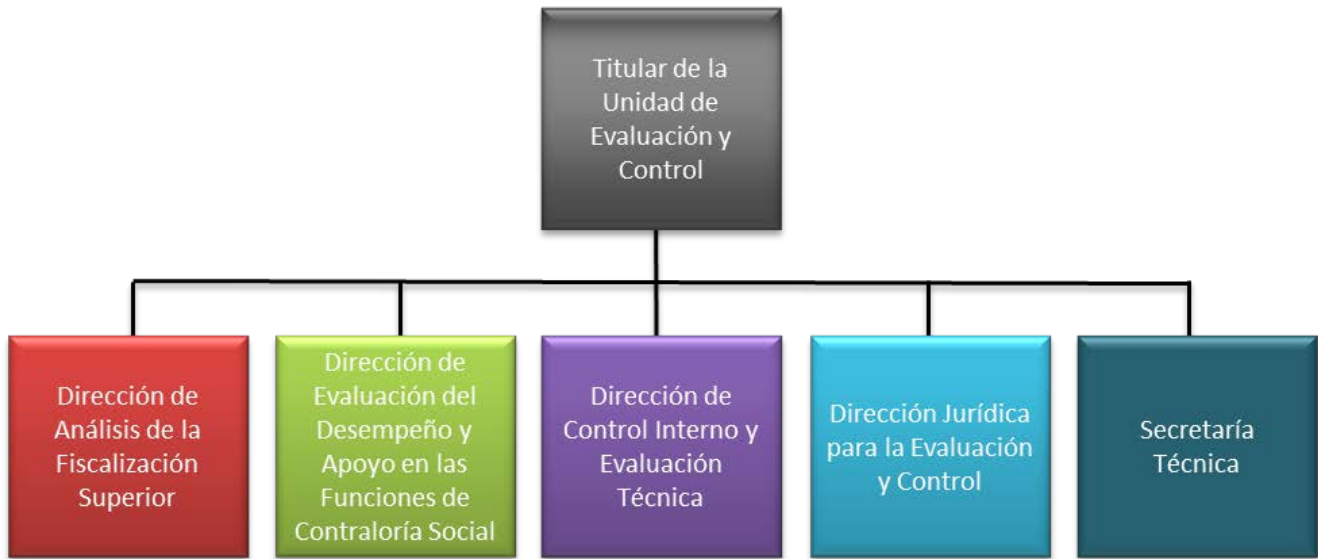




## Atribuciones generales

- Apoyar a la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación en el cumplimiento de sus atribuciones;
- Vigilar que los servidores públicos de la Auditoría Superior de la Federación se conduzcan en términos de lo dispuesto por la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación y demás disposiciones legales aplicables;
- Practicar, por sí o a través de auditores externos, auditorías para verificar el desempeño y el cumplimiento de metas e indicadores de la ASF, así como la debida aplicación de los recursos;
- Auxiliar a la Comisión en la elaboración de los análisis y las conclusiones del Informe General, los informes individuales y demás documentos que le envíe la ASF;
- Proponer a la Comisión los sistemas de evaluación del desempeño de la propia Unidad y los que utilice para evaluar a la ASF, así como los sistemas de seguimiento a las observaciones y acciones que promuevan tanto la Unidad como la Comisión;
- Recibir denuncias de faltas administrativas derivadas del incumplimiento de las obligaciones por parte de los servidores públicos de la ASF, iniciar investigaciones, sustanciar y, en el caso de las faltas administrativas no graves, resolver los procedimientos de responsabilidades administrativas de los servidores públicos de la ASF. En el caso de las faltas administrativas graves, acudir ante el Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA), en los términos establecidos en la Ley General de Responsabilidades Administrativas (LGRA).
- Conocer y resolver el recurso que interpongan los servidores públicos sancionados por faltas no graves conforme a lo dispuesto por la LGRA, así como resolver de las inconformidades que presenten los proveedores o contratistas, por el incumplimiento de las disposiciones aplicables para la ASF;
- Realizar la defensa jurídica de las resoluciones que se emitan ante las diversas instancias jurisdiccionales e interponer los medios de defensa que procedan en contra de las resoluciones emitidas por el Tribunal, cuando la Unidad sea parte en esos procedimientos;
- Por acuerdo de la Comisión, presentar denuncias o querellas ante la autoridad competente;
- Llevar el registro y análisis de la situación patrimonial de los servidores públicos adscritos a la ASF;
- Recibir, tramitar y resolver las solicitudes de los particulares relacionadas con servidores públicos de la ASF.

### Estructura organizacional



## Dirección de Análisis de la Fiscalización Superior

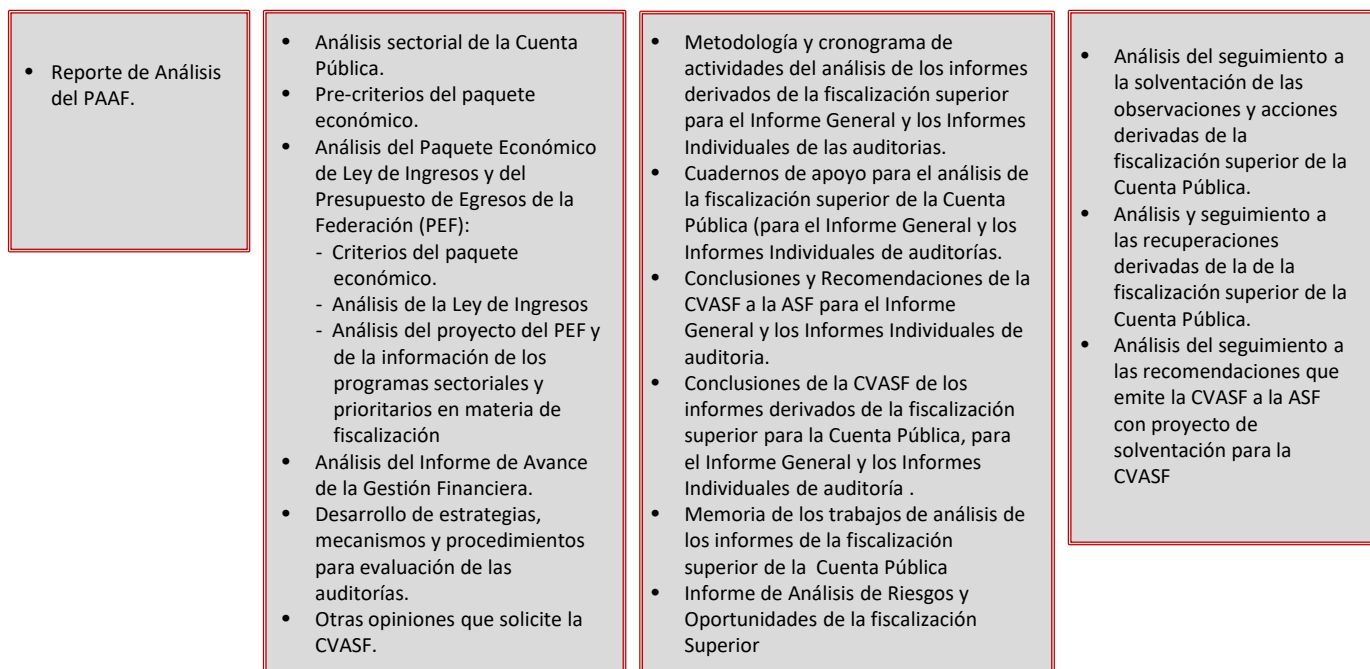
### Objetivo Estratégico OE1

Brindar de manera oportuna y eficiente a la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, las herramientas técnicas para que evalúe el desempeño de la Auditoría Superior de la Federación en su función fiscalizadora de la Cuenta Pública .

### Mapa de Procesos de la Dirección



### Productos derivados de los Procesos



*Actividades programadas para el ejercicio 2018***ANÁLISIS DEL PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍAS PARA LA FISCALIZACIÓN SUPERIOR**

<b>Elaboración y formulación del Reporte de Análisis del Programa Anual de Auditorías (PAAF), para la Fiscalización de la Cuenta Pública 2017</b>	
Analizar y presentar a la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación (CVASF) los resultados de la revisión del programa de auditorías que propone la ASF para la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2017, a efecto de verificar que ésta cumpla con las disposiciones constitucionales y legales en la materia.	
Producto	<b>Reporte del Análisis del Programa Anual de Auditorías para la Fiscalización de la Cuenta Pública 2017.</b>
Fecha compromiso	<b>20 días posteriores a la fecha de entrega del PAAF por parte de la CVASF.</b>

**ELABORACIÓN DEL MARCO DE REFERENCIA DE LA FISCALIZACIÓN SUPERIOR**

<b>Elaboración y Formulación de las Estrategias, Mecanismos y Procedimientos vinculados a la Evaluación de las Auditorías que practica la ASF</b>	
Desarrollar las estrategias, mecanismos y procedimientos necesarios para la evaluación técnica del contenido de los Informes de Auditoría Individuales, así como del Informe del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública.	
Producto	<b>Informe sobre el desarrollo de las Estrategias, Mecanismos y Procedimientos para la Evaluación de las Auditorías Practicadas por la ASF.</b>
Fecha Compromiso	<b>28 de septiembre de 2018</b>

<b>Elaboración y formulación de Comentarios al Análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera (IAGF) 2018 realizado por la ASF</b>	
Analizar y emitir opinión para consideración de la CVASF sobre el documento emitido por la ASF denominado "Análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera (IAGF) 2018".	
Producto	<b>Comentarios al Análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera (IAGF) 2018 realizado por la ASF.</b>
Fecha compromiso	<b>08 de octubre de 2018.</b>

**Elaboración y formulación del documento “Elementos para el Análisis del Proyecto de Presupuesto 2019 y de la Información de los Programas Sectoriales y Prioritarios en Materia de Fiscalización, Transparencia y Rendición de Cuentas”.**

Analizar los aspectos centrales de la propuesta del Ejecutivo Federal en materia presupuestal para el ejercicio 2019, haciendo referencia particular a la parte presupuestal de los programas vinculados con fiscalización y transparencia, así como a los principales programas presupuestarios previstos a nivel funcional y que son susceptibles de fiscalización superior.

Producto	<b>Elementos para el Análisis del Proyecto de Presupuesto 2019 y de la Información de los Programas Sectoriales y Prioritarios en Materia de Fiscalización, Transparencia y Rendición de Cuentas.</b>
Fecha compromiso	<b>22 de octubre de 2018.</b>

**Elaboración y formulación de los Cuadernos de Marco de Referencia para el Análisis de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2017**

Realizar análisis, evaluaciones y marcos de referencia para dar contexto al análisis del Informe General Ejecutivo del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública (IGERFSCP) 2017, a partir de la revisión de la información de la Cuenta Pública 2017, el Informe de Gobierno 2017 y fuentes especializadas de sectores estratégicos, así como de la revisión del presupuesto aprobado para 2017 y de su ejercicio.

Producto	<b>Cuadernos de Marco de Referencia para el Análisis de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2017.</b>
Fecha compromiso	<b>30 de noviembre de 2018.</b>

**Elaboración y formulación de la Memoria de los trabajos de análisis del IGEFSCP 2016**

Recuperar el trabajo que llevó a cabo la CVASF para analizar el contenido del Informe que la ASF rindió a la H. Cámara de Diputados, mediante la edición de una Memoria de los trabajos realizados.

Producto	<b>Memoria de los Trabajos de Análisis del IGEFSCP 2016.</b>
Fecha compromiso	<b>24 de julio de 2018.</b>

<b>Gestión del Sistema de Información de la Fiscalización Superior (SIFS)</b>	
<p>Gestionar con las direcciones la carga y actualización de su información en los repositorios del SIFS con el objeto de integrar una base de datos para su filtración e indexación por tema específico.</p> <p>Así como la elaboración de un reporte trimestral sobre la frecuencia de utilización del SIFS por las direcciones. La actividad se mide a través del “Grado de cumplimiento de gestión del SIFS”.</p>	
Producto	<b>Formatos para carga y actualización de la información y reporte trimestral de utilización del SIFS.</b>
Fecha compromiso	<b>Abril, julio, octubre y enero.</b>

### **ANÁLISIS DE LOS INFORMES DERIVADOS DE LA FISCALIZACIÓN SUPERIOR**

#### **Sobre el Informe General Ejecutivo de la Fiscalización Superior**

<b>Diseño de la metodología y cronograma de actividades para el análisis del Informe General Ejecutivo de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública (IGEFSCP) 2016</b>	
<p>Planificar al interior de la UEC el trabajo a realizar para preparar los documentos de apoyo de análisis del IGEFSCP 2016 que llevará a cabo la CVASF, a efecto de que se determine si la ASF cumple con lo que establece la Constitución y la Ley de la materia, así como identificar áreas de oportunidad de mejora.</p>	
Producto	<b>Metodología y Cronograma de Actividades para el Análisis del IGEFSCP 2016.</b>
Fecha compromiso	<b>05 de febrero de 2018.</b>

<b>Elaboración y formulación del Cuaderno de Datos Básicos del IGEFSCP 2016</b>	
<p>Realizar un primer reporte que contenga la información fundamental básica del IGEFSCP 2016, incorporando gráficos de la misma y los resultados relevantes de una selección de las auditorías reportadas ordenadas por grupo funcional.</p>	

Producto	<b>Cuaderno de Datos Básicos del IGEFSCP 2016 (Cuaderno 1).</b>
Fecha compromiso	<b>26 de febrero de 2018.</b>

#### **Elaboración y formulación de los Cuadernos Sectoriales de Análisis del IGEFSCP 2016**

Considerando dos reuniones de trabajo de la CVASF para analizar el IGEFSCP 2016, la primera en marzo y la segunda en abril de 2018, elaborar, con base en el contenido del IGEFSCP e información de fuentes primarias, los cuadernos de evaluación sectorial sobre los resultados de la fiscalización superior y sistematizar las opiniones que sobre el Informe referido provean las comisiones ordinarias de la Cámara de Diputados.

Producto	<b>Cuadernos Sectoriales de análisis del IGEFSCP 2016 (Funciones de Gobierno cuadernos 2 y 3; y Funciones en Desarrollo Económico 4).</b>
Fecha compromiso	<b>Marzo de 2018.</b>
Producto	<b>Cuadernos sectoriales de análisis del IGEFSCP 2016 (Funciones de Desarrollo Social cuaderno 5; y Gasto Federalizado cuaderno 6).</b>
Fecha compromiso	<b>Abril de 2018.</b>

#### **Elaboración y formulación del documento de Conclusiones y Recomendaciones del Análisis del IGEFSCP 2016**

Considerando una reunión de la CVASF para la entrega formal del documento de conclusiones y, en su caso, recomendaciones a la ASF en mayo de 2018, proponer a la CVASF las conclusiones y, en su caso, las recomendaciones que se formularán a la ASF para mejorar su labor en la revisión de la Cuenta Pública.

Producto	<b>Documento de Conclusiones y Recomendaciones del Análisis del IGEFSCP 2016 (Cuaderno 7).</b>
Fecha compromiso	<b>Mayo de 2018.</b>

#### **Conclusiones del análisis del IGEFSCP 2016 para la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública**

Integrar y someter a consideración de la CVASF el documento que contenga los resultados

relevantes del “Análisis al Informe General Ejecutivo de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2016”, que ese órgano legislativo deberá remitir a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública (CPCP) para apoyarla en su tarea de dictaminar la Cuenta Pública, como lo establecen los artículos 44 y 46 de la LFRCF.

Producto	<b>Conclusiones del Análisis del IGEFSCP 2016 para la CPCP (Cuaderno 8).</b>
Fecha compromiso	<b>Mayo de 2018.</b>

#### **Elaboración y formulación de la Memoria de los trabajos de análisis del IGEFSCP 2016**

Recuperar el trabajo que llevó a cabo la CVASF para analizar el contenido del Informe que la ASF rindió a la H. Cámara de Diputados, mediante la edición de una Memoria de los trabajos realizados.

Producto	<b>Memoria de los Trabajos de Análisis del IGEFSCP 2016.</b>
Fecha compromiso	<b>Julio de 2018.</b>

### **SOBRE EL ANÁLISIS DE LOS INFORMES INDIVIDUALES DE AUDITORÍA**

#### **Primer bloque de resultados de los informes individuales de auditorías sobre la CP 2017**

#### **Documento oportuno de datos básicos de los resultados del primer bloque de informes individuales de auditorías de la Cuenta Pública 2017**

Realizar un primer reporte ejecutivo y oportuno sobre los principales hallazgos determinados por la ASF en el primer bloque de los informes individuales de auditorías, correspondientes a la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2017, el cual será entregado por la ASF a la CVASF el último día hábil del mes de junio de 2018.

Producto	<b>Datos Básicos de los Resultados del Primer Bloque de Informes Individuales de Auditorías Correspondientes a la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2017.</b>
Fecha compromiso	<b>09 de julio de 2018.</b>

#### **Cuadernos de análisis sectorial del primer bloque de resultados de los informes individuales de auditorías sobre la Cuenta Pública 2017**

Realizar un análisis más pormenorizado por sector y grupo funcional, de los resultados del primer



bloque de informes individuales de auditorías, correspondientes a la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2017.

Producto	<b>Análisis Sectorial del Primer Bloque de Resultados de los Informes Individuales de Auditorías de la Cuenta Pública 2017.</b>
Fecha compromiso	<b>Julio de 2018.</b>

**Elaboración y formulación del documento de Conclusiones y Recomendaciones del Análisis del primer bloque de resultados de los Informes Individuales de las auditorías sobre la Cuenta Pública 2017**

Entrega del documento de conclusiones y, en su caso, recomendaciones del primer bloque de resultados de los Informes Individuales de las auditorías sobre la Cuenta Pública 2017; proponer a la CVASF las conclusiones y, en su caso, las recomendaciones que se formularán a la ASF para mejorar su labor en la revisión de la Cuenta Pública.

Producto	<b>Documento de Conclusiones y Recomendaciones del Análisis del primer bloque de resultados de los Informes Individuales de las auditorías sobre la CP 2017 (Cuaderno 7).</b>
Fecha compromiso	<b>Septiembre de 2018.</b>

**Conclusiones del análisis del primer bloque de resultados de los Informes Individuales de las auditorías sobre la CP 2017, para la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública (CPCP)**

Integrar y someter a consideración de la CVASF el documento que contenga los resultados relevantes del “Análisis al primer bloque de resultados de los Informes Individuales de las auditorías sobre la Cuenta Pública 2017”, que ese órgano legislativo deberá remitir a la CPCP para apoyarla en su tarea de dictaminar la Cuenta Pública, como lo establecen los artículos 44 y 46 de la LFRCF.

Producto	<b>Conclusiones del Análisis del primer bloque de resultados de los Informes Individuales de las auditorías sobre la CP 2017 para la CPCP (Cuaderno 8).</b>
Fecha compromiso	<b>Octubre de 2018.</b>

### Segundo bloque de resultados de los informes individuales de auditorías sobre la Cuenta Pública 2017

<b>Documento oportuno de datos básicos de los resultados del segundo bloque de informes individuales de auditorías de la Cuenta Pública 2017</b>	
Realizar un reporte ejecutivo y oportuno sobre los principales hallazgos determinados por la ASF en el segundo bloque de los informes individuales de auditorías, correspondientes a la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2017, el cual será entregado por la ASF a la CVASF a más tardar el último día hábil del mes de octubre de 2018.	
Producto	<b>Datos Básicos de los Resultados del Segundo Bloque de Informes Individuales de Auditorías Correspondientes a la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2017.</b>
Fecha compromiso	<b>07 de noviembre de 2018.</b>

<b>Cuaderno de análisis sectorial del segundo bloque de resultados de los informes individuales de auditorías sobre la Cuenta Pública (CP) 2017</b>	
Realizar un análisis más pormenorizado, por sector y grupo funcional, de los resultados del segundo bloque de informes individuales de auditorías, correspondientes a la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2017.	
Producto	<b>Análisis Sectorial del Segundo Bloque de Resultados de los Informes Individuales de Auditorías de la CP 2017.</b>
Fecha compromiso	<b>Noviembre de 2018.</b>

<b>Elaboración y formulación del documento de Conclusiones y Recomendaciones del Análisis del segundo bloque de resultados de los Informes Individuales de las auditorías sobre la CP 2017</b>	
Entrega del documento de conclusiones y, en su caso, recomendaciones del segundo bloque de resultados de los Informes Individuales de las auditorías sobre la Cuenta Pública 2017; proponer a la CVASF las conclusiones y, en su caso, las recomendaciones que se formularán a la ASF para mejorar su labor en la revisión de la Cuenta Pública.	
Producto	<b>Documento de Conclusiones y Recomendaciones del Análisis del segundo bloque de resultados de los Informes Individuales de las auditorías sobre la CP 2017 (Cuaderno 7).</b>
Fecha compromiso	<b>Enero de 2019.</b>

**Conclusiones del análisis del segundo bloque de resultados de los Informes Individuales de las auditorías sobre la CP 2017, para la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública**

Integrar y someter a consideración de la CVASF el documento que contenga los resultados relevantes del “Análisis al segundo bloque de resultados de los Informes Individuales de las auditorías sobre la CP 2017”, que ese órgano legislativo deberá remitir a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública (CPCP) para apoyarla en su tarea de dictaminar la Cuenta Pública, como lo establecen los artículos 44 y 46 de la LFRCF.

Producto	<b>Conclusiones del Análisis del segundo bloque de resultados de los Informes Individuales de las auditorías sobre la CP 2017 para la CPCP (Cuaderno 8).</b>
Fecha compromiso	<b>Febrero de 2019.</b>

**SEGUIMIENTO AL RESULTADO DE LA FISCALIZACIÓN SUPERIOR**

**Elaboración y formulación del Análisis del informe semestral de la solventación de las observaciones-acciones promovidas por la ASF y del reporte de las recuperaciones derivadas de la fiscalización superior de la Cuenta Pública**

Analizar y sistematizar los informes semestrales de solventación de observaciones que envía la ASF a la Cámara de Diputados, como resultado del análisis del IGEFSCP, a efecto de conocer el estado que guardan las acciones que causan estado y aquellas que implican probables responsabilidades, así como evaluar la promoción, registro, seguimiento, control y solventación de observaciones-acciones con motivo de la fiscalización superior de la Cuenta Pública, verificando que se realice de conformidad con la normativa aplicable en la materia.

Asimismo, analizar el informe que genera la ASF de los registros de los cobros y dar seguimiento a las recuperaciones operadas, que derivan de la fiscalización superior de la Cuenta Pública y que se contiene en el Informe semestral del estado que guardan las acciones emitidas por la Auditoría Superior de la Federación a los entes auditados. Considerando que la ASF deberá entregar a la Cámara los informes referidos a más tardar los días primeros de mayo y noviembre de 2018, a continuación se definen las fechas de compromiso de los productos programados de la UEC.

Producto	<b>Análisis del Informe Semestral de la Solventación de las Observaciones-Acciones Promovidas por la ASF y del Reporte de las Recuperaciones Derivadas de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública.</b>
Fecha compromiso	<b>1er. semestre: 23 de julio de 2018 // 2o. semestre: 12 diciembre 2018.</b>

**Elaboración y formulación del Informe de análisis de procedencia de las recomendaciones formuladas por la CVASF a la ASF en el marco del análisis del IGEFSCP**

Constatar y documentar la atención de las recomendaciones formuladas y notificadas por la CVASF, con motivo del análisis del Informe General Ejecutivo de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública, que incluyen las recomendaciones de los informes individuales.

Producto	<b>Informe de la Atención a las Recomendaciones Formuladas por la CVASF a la ASF en el Marco del Análisis del IGEFSCP.</b>
Fecha compromiso	<b>Conforme a petición de la CVASF.</b>

**Elaboración del Proyecto de acuerdo de solventación de las recomendaciones que emite la CVASF a la ASF en el marco del análisis del IGEFSCP**

En colaboración con la Dirección Jurídica de la UEC, elaborar el proyecto de acuerdo de solventación derivado del análisis de procedencia, con base en la revisión del programa que emite la ASF para atender las recomendaciones con motivo del análisis del Informe General Ejecutivo de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública y de las evidencias documentales que la ASF emite o presenta junto con el Programa, para la atención de éstas.

Producto	<b>Proyecto de Acuerdo de Solventación de las Recomendaciones que Emite la CVASF a la ASF en el Marco del Análisis del IGEFSCP.</b>
Fecha compromiso	<b>Conforme a petición de la CVASF.</b>

## Dirección de Evaluación del Desempeño y Apoyo en las Funciones de Contraloría Social

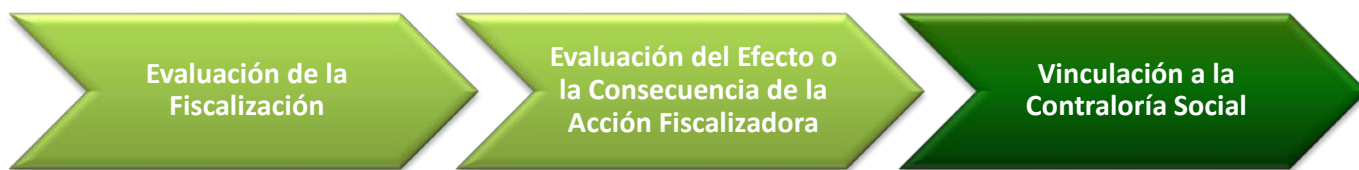
### Objetivo Estratégico OE2

Apoyar a la CVASF en el mejoramiento del desempeño de la función fiscalizadora de la ASF, mediante la elaboración de criterios metodológicos y la implementación de indicadores para la adecuada evaluación de su efecto o consecuencia.

### Objetivo Estratégico OE3

Auxiliar a la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación en las tareas de la Contraloría Social, para integrar las opiniones, solicitudes y denuncias a efecto de que la sociedad civil participe en mejorar el funcionamiento de la fiscalización superior.

### Mapa de Procesos de la Dirección



### Productos derivados de los procesos

- Criterios Generales para la Evaluación del Desempeño de la ASF.
- Propuesta de indicadores para evaluar el desempeño de la función de fiscalización de la ASF.
- Informe de la Evaluación del Desempeño de la función de fiscalización de la ASF.

- Criterios Generales para la Evaluación del Efecto o Consecuencia de la Acción Fiscalizadora.
- Propuesta de indicadores para evaluar el efecto o consecuencia de la acción fiscalizadora de la ASF.
- Informe de la Evaluación del efecto o consecuencia de la Acción Fiscalizadora de la ASF.

- Informes sobre las peticiones, propuestas, solicitudes y denuncias por la sociedad civil, dirigidas a la ASF para su posible integración en el Programa Anual de Auditorías.
- Informes sobre las opiniones, solicitudes y denuncias por parte de la sociedad sobre el funcionamiento de la fiscalización que ejerce la ASF.

*Actividades programadas para el ejercicio 2018***EVALUACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN**

<b>Evaluación del desempeño de la fiscalización superior con base en los indicadores del proceso de planeación de la ASF</b>	
Evaluar y analizar el desempeño de la función de fiscalización, con base en los resultados de la aplicación de indicadores que correspondan al proceso de planeación de la ASF.	
Producto	<b>Informe de evaluación del desempeño de la ASF: proceso de planeación.</b>
Fecha compromiso	<b>Julio 2018.</b>

<b>Evaluación del desempeño de la fiscalización superior con base en los indicadores del proceso de ejecución de la ASF</b>	
Evaluar y analizar el desempeño, con base en los resultados de la aplicación de indicadores del proceso de ejecución de la fiscalización de la ASF.	
Producto	<b>Informe de evaluación del desempeño de la ASF: proceso de ejecución.</b>
Fecha compromiso	<b>Julio 2018.</b>

<b>Evaluación del desempeño de la fiscalización superior con base en los indicadores del proceso de seguimiento de la ASF</b>	
Evaluar y analizar el desempeño de la función de fiscalización, con base en los resultados de la aplicación de indicadores del proceso de seguimiento de la ASF.	
Producto	<b>Informe de evaluación del desempeño de la ASF: proceso de seguimiento.</b>
Fecha compromiso	<b>Diciembre 2018.</b>

<b>Evaluación del proceso de gestión administrativa de la función de fiscalización de la ASF</b>	
Evaluar los resultados de la aplicación de indicadores que correspondan al proceso de gestión administrativa de la función de fiscalización de la ASF.	
Producto	<b>Informe de evaluación del proceso de gestión administrativa de la función fiscalizadora de la ASF.</b>
Fecha compromiso	<b>Diciembre 2018.</b>

<b>Informe anual de la evaluación del desempeño de la ASF</b>	
Realizar la evaluación del desempeño de la función de fiscalización de la ASF, con base en los resultados de la aplicación de indicadores que correspondan a los procesos de: planeación, ejecución, seguimiento y de la gestión administrativa de la ASF.	
Producto	<b>Informe anual de evaluación del desempeño de la ASF.</b>
Fecha compromiso	<b>Diciembre de 2018.</b>

<b>Reportar el contenido de la base de datos sobre la evaluación del desempeño de la función de fiscalización superior</b>	
Actualización de la base de datos sobre la evaluación al desempeño de la ASF y formulación del reporte anual.	
Producto	<b>Informe del contenido de la base de datos sobre la evaluación del desempeño de la función de fiscalización de la ASF.</b>
Fecha compromiso	<b>Diciembre 2018</b>

### **EVALUACION DEL EFECTO O CONSECUENCIA DE LA ACCIÓN FISCALIZADORA**

<b>Análisis del enfoque de la fiscalización superior</b>	
Análisis del contenido del Programa Anual de Auditorías de la ASF y determinación del enfoque de la fiscalización superior para la realización del informe correspondiente.	
Producto	<b>Informe sobre el Enfoque de la Fiscalización Superior.</b>
Fecha compromiso	<b>Julio de 2018.</b>

<b>Revisión y actualización de indicadores para evaluar el efecto o consecuencia de la acción de fiscalización de la ASF</b>	
Realizar el análisis de los elementos técnicos de la función de fiscalización, con el objetivo de proponer a la CVASF indicadores que permitan evaluar el efecto de la acción fiscalizadora de la ASF.	
Producto	<b>Actualización de indicadores para la evaluación del efecto o consecuencia de la acción fiscalizadora de la ASF.</b>
Fecha compromiso	<b>Julio 2018.</b>

<b>Análisis del efecto o consecuencia de la acción fiscalizadora en relación a las recomendaciones y recomendaciones al desempeño</b>	
Evaluación el efecto o consecuencia de la acción fiscalizadora de la ASF a partir de la aplicación de los indicadores relacionados con las recomendaciones y recomendaciones al desempeño promovidas, y realización del informe.	
Producto	<b>Informe de la Evaluación del Efecto o Consecuencia de la Acción Fiscalizadora en Relación a las Recomendaciones y a las Recomendaciones al Desempeño.</b>
Fecha compromiso	<b>Diciembre de 2018.</b>

<b>Análisis del efecto o consecuencia de la acción fiscalizadora en relación a las Solicitudes de Aclaración y Pliegos de Observaciones</b>	
Análisis de los indicadores vinculados con las Solicitudes de Aclaración y Pliegos de Observaciones emitidos por la ASF, y elaboración del informe del efecto o consecuencia de la labor fiscalizadora con base en los resultados obtenidos.	
Producto	<b>Informe de la Evaluación del Efecto o Consecuencia de la Acción Fiscalizadora en Relación a las Solicitudes de Aclaración y Pliegos de Observaciones.</b>
Fecha compromiso	<b>Diciembre de 2018.</b>

<b>Análisis del efecto o consecuencia de la acción fiscalizadora en relación a las Promociones de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria</b>	
Determinar el efecto o consecuencia de la acción fiscalizadora de la ASF con base en los resultados de la aplicación de indicadores relacionados con la Promoción de Responsabilidades Administrativas Sancionatorias, y elaborar el informe correspondiente.	
Producto	<b>Informe de la Evaluación del Efecto o Consecuencia de la Acción Fiscalizadora en Relación a las Promociones de Responsabilidad Administrativa.</b>
Fecha compromiso	<b>Diciembre de 2018.</b>

<b>Análisis del Efecto o consecuencia de la Acción Fiscalizadora en Relación a las Recuperaciones Operadas</b>	
Elaboración del informe sobre el efecto o consecuencia de la labor del ente de fiscalización superior conforme a los resultados derivados de la aplicación de los indicadores relativos a las Recuperaciones Operadas.	
Producto	<b>Informe de la Evaluación del Efecto o Consecuencia de la Acción Fiscalizadora en Relación a las Recuperaciones Operadas.</b>
Fecha compromiso	<b>Diciembre de 2018.</b>

<b>Integrar el Informe Anual de la Evaluación del Efecto o Consecuencia de la Acción Fiscalizadora</b>	
Con base en las deducciones derivadas de la aplicación de los indicadores vinculados con las acciones emitidas por la ASF, compilar y examinar los resultados de la evaluación del efecto o consecuencia de la acción fiscalizadora	
Producto	<b>Informe Anual de la Evaluación del Efecto o Consecuencia de la Acción Fiscalizadora de la ASF.</b>
Fecha compromiso	<b>Diciembre de 2018</b>



**APOYAR LA FUNCIÓN DE CONTRALORÍA SOCIAL**

<b>Informar sobre el registro y seguimiento de las peticiones, solicitudes y denuncias que la sociedad civil realiza a la Unidad de Evaluación y Control o a la Comisión de Vigilancia de la Auditoría</b>	
Analizar y llevar el registro y seguimiento del despacho de las peticiones, solicitudes y denuncias que reciba la Comisión.	
Producto	<b>Informe Trimestral sobre el Registro y Seguimiento de las Peticiones, Solicitudes y Denuncias de la Sociedad Civil.</b>
Fecha compromiso	<b>Trimestral.</b>

<b>Apoyar en la coordinación de las acciones realizadas para atender las opiniones, solicitudes y denuncias que realizan las personas y sociedad civil sobre el funcionamiento de la fiscalización realizada por la ASF</b>	
Analizar la procedencia de las peticiones, solicitudes y denuncias que realizan las personas y sociedad civil a la CVASF, relacionadas con la mejora de la función fiscalizadora de la ASF.	
Producto	<b>Informe Trimestral sobre las Aportaciones Procedentes Recibidas por la CVASF de la Sociedad Civil para Mejorar la Fiscalización Superior.</b>
Fecha compromiso	<b>Trimestral.</b>

<b>Informar el apoyo que la Unidad de Evaluación y Control otorga a la CVASF en su función de Contraloría Social.</b>	
Apoyar a la CVASF en su función de Contraloría Social y en la comunicación que ésta mantenga con las personas y la sociedad civil.	
Producto	<b>Informe Anual sobre el Apoyo que la UEC otorga a la CVASF en su Función de Contraloría Social.</b>
Fecha compromiso	<b>Diciembre de 2018.</b>

<b>Reportar sobre la operación del Sistema para el Registro y Seguimiento de Peticiones, Solicitudes y Denuncias de la Contraloría Social.</b>	
Mantenimiento y operación del Sistema para el Registro y Seguimiento de Peticiones, Solicitudes y Denuncias de la Contraloría Social, y realización del reporte anual.	
Producto	<b>Reporte del Sistema para el Registro y Seguimiento de Peticiones, Solicitudes y Denuncias de la Contraloría Social.</b>
Fecha compromiso	<b>Diciembre de 2018.</b>



## Dirección de Control Interno y Evaluación Técnica

### Objetivo Estratégico OE4

Mejorar el desempeño organizacional, funcional y procedimental de la Auditoría Superior de la Federación, mediante la práctica de auditorías, visitas, inspecciones, estudios y evaluaciones técnicas, a fin de promover y verificar la adopción de normas, políticas, estructuras y lineamientos, para que su operación resulte apegada a los principios constitucionales de economía, eficiencia, eficacia, transparencia y honradez.

### Objetivo Estratégico OE5

Promover que los servidores públicos de la ASF se conduzcan, en el desempeño de sus funciones, dentro del marco de legalidad establecido mediante la substanciación de los procedimientos administrativos y el procesamiento de las declaraciones patrimoniales, de intereses y constancia de presentación de declaración fiscal.

### Mapa de Procesos de la Dirección



### Productos derivados de los Procesos

<ul style="list-style-type: none"> <li>Informe de auditoría, visitas e inspecciones, así como cédulas de resultados finales.</li> <li>Informe de evaluaciones técnicas y cédulas de resultados finales.</li> <li>Informe de avances de obra de la ASF.</li> <li>Estudios.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Recepción, revisión y resguardo de declaraciones patrimoniales, de intereses y constancias de presentación de declaración fiscal.</li> <li>Análisis y evolución patrimonial.</li> <li>Inscribir y mantener actualizado el sistema de evolución patrimonial de declaración de intereses y constancia fiscal.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Resolución de procedimientos de Investigación.</li> <li>Calificación de grave o no grave.</li> <li>Suscribir el informe de presunta Responsabilidad Administrativas.</li> <li>Ser parte procesal ante el Tribunal Federal de Justicia Administrativa.</li> <li>Inconformidades de concursantes en procedimientos de contratación que celebra la ASF.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Opinión técnica de documentos de la ASF remitidos por la CVASF:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>Proyecto de Presupuesto anual de la ASF.</li> <li>Informe Anual del Ejercicio presupuestal.</li> <li>Cuenta comprobada mensual de la ASF.</li> <li>Plantilla mensual de la ASF.</li> <li>Programa de trabajo de la ASF.</li> <li>Informe de Actividades de la ASF.</li> <li>Plan Estratégico de la ASF.</li> </ul> </li> <li>Otras opiniones que se le requieran.</li> </ul>	<p>Asesoría y acciones preventivas a la ASF:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>En sesiones del Comité de Adquisiciones y Obra Pública.</li> <li>En actos de contrataciones.</li> <li>Asistencia a actos de entrega recepción de servidores públicos.</li> </ul>
--	---	--	--	--

*Actividades programadas para el ejercicio 2018***AUDITORÍAS, ESTUDIOS, REVISIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIONES TÉCNICAS**

<b>Por Acuerdo de la Comisión, practicar auditoría a los Estados Financieros, a la situación presupuestal y al proceso de presupuestación de la Auditoría Superior de la Federación para el ejercicio 2017.</b>	
Comprobar que la asignación y el ejercicio de los recursos financieros y presupuestales autorizados a la Auditoría Superior de la Federación se hayan ajustado a lo dispuesto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás normativa aplicable y verificar la razonabilidad de las cifras financieras y presupuestales de la ASF.	
Producto	<b>Informe de auditoría, cédulas de resultados finales y reporte de calidad generado por el sistema de control y seguimiento de auditorías y evaluaciones técnicas.</b>
Fecha compromiso	<b>Diciembre de 2018</b>

<b>Por Acuerdo de la Comisión, practicar auditoría a las Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios realizados por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) al 31 de diciembre de 2017.</b>	
Verificar que el (los) almacén(es) y los inventarios de bienes muebles de la ASF estén debidamente actualizados, corroborando que el uso, manejo y registro de altas, bajas y/o modificaciones al inventario, se estén realizando conforme a lo que dispone la normativa correspondiente en materia de Inventarios de la ASF. Asimismo, se verificará y evaluarán los procedimientos utilizados en cada una de las áreas que intervienen en la afectación, baja y destino final de los bienes muebles de la ASF, comprobando que dichos procesos se apeguen a la normativa aplicable.	
Producto	<b>Informe de auditoría, cédulas de resultados finales y reporte de calidad generado por el sistema de control y seguimiento de auditorías y evaluaciones técnicas.</b>
Fecha compromiso	<b>Diciembre de 2018</b>

<b>Por Acuerdo de la Comisión, practicar auditoría a la obra pública realizada por la Auditoría Superior de la Federación al 31 de diciembre de 2017.</b>	
Verificar el cumplimiento de la normativa aplicable, el avance físico de la construcción del edificio sede de la Auditoría Superior de la Federación, su ejercicio financiero presupuestal, entrega, finiquito y cierre administrativo.	
Producto	<b>Informe de auditoría, cédulas de resultados finales y reporte de calidad generado por el Sistema de Control y Seguimiento de Auditorías y Evaluaciones Técnicas.</b>
Fecha compromiso	<b>Diciembre de 2018</b>

<b>Por Acuerdo de la Comisión, realizar auditoría de Desempeño a la Auditoría Especial de Desempeño de la Auditoría Superior de la Federación.</b>	
Verificar que la actuación de la Auditoría Especial de Desempeño de la ASF se llevó a cabo de conformidad con la normativa aplicable; evaluando el grado de eficiencia, eficacia y economía en el cumplimiento de sus objetivos y metas, con base en los indicadores de resultados de sus principales procesos, estructura orgánica y la suficiencia y congruencia de sus recursos.	
Producto	<b>Informe de auditoría, cédulas de resultados finales y reporte de calidad generado por el sistema de control y seguimiento de auditorías y evaluaciones técnicas.</b>
Fecha compromiso	<b>Diciembre de 2018</b>

<b>Por Acuerdo de la Comisión, practicar Evaluación Técnica a la Evaluación de la Política Pública de Padrones de Programas Gubernamentales para el Otorgamiento de Subsidios y Apoyos, Auditoría Estudio 15-0-27100-13-1580.</b>	
Evaluar el cumplimiento del marco normativo aplicable, comprobar la consistencia de los resultados, observaciones y acciones emitidos con el objetivo y procedimientos de la auditoría; su congruencia con el Dictamen y el Informe del Resultado, así como determinar la suficiencia y consistencia de la información que acredita y fundamenta jurídicamente la conclusión de las acciones.	
Producto	<b>Informe de auditoría, cédulas de resultados finales y reporte de calidad generado por el sistema de control y seguimiento de auditorías y evaluaciones técnicas.</b>
Fecha compromiso	<b>Diciembre de 2018</b>

<b>Por Acuerdo de la Comisión, practicar evaluación técnica a la muestra seleccionada de las auditorías realizadas a las Cuentas Públicas 2014-2016</b>	
Evaluar el cumplimiento del marco normativo aplicable, comprobar la consistencia de los resultados, observaciones y acciones emitidos con el objetivo y procedimientos de la auditoría; su congruencia con el dictamen y el Informe del Resultado; así como determinar la suficiencia y consistencia de la información que acredita y fundamenta jurídicamente la conclusión de las acciones.	
Producto	<b>Informe de evaluación técnica, cédulas de resultados finales y reporte de calidad generado por el sistema de control y seguimiento de auditorías y evaluaciones técnicas.</b>
Fecha compromiso	<b>Diciembre de 2018</b>

<b>Por Acuerdo de la Comisión, practicar estudio organizacional-funcional y normativo a la Auditoría Superior de la Federación, en el marco de la entrada en vigor del Sistema Nacional Anticorrupción.</b>	
Realizar un estudio de los cambios organizacionales, funcionales y normativos realizados en la ASF, derivados de su participación con la entrada en vigor del Sistema Nacional Anticorrupción, y fiscalización con el objeto de determinar que cumple con las atribuciones asignadas, con suficiencia	

y congruencia.	
Producto	<b>Estudio</b>
Fecha compromiso	<b>Diciembre de 2018</b>

<b>Por Acuerdo de la Comisión, practicar revisión especial de seguimiento de las recomendaciones y acciones derivadas de los programas de auditorías y evaluaciones técnicas realizadas por la Unidad de Evaluación y Control.</b>	
Verificar, de manera específica, que las diversas áreas de la ASF hayan cumplido con las recomendaciones y acciones derivadas de las auditorías y evaluaciones técnicas realizadas por la UEC, pendientes al 31 de diciembre de 2017.	
Producto	<b>Informe de seguimiento, cédulas de resultados finales y reporte de calidad generado por el sistema de control y seguimiento de auditorías y evaluaciones técnicas.</b>
Fecha compromiso	<b>Diciembre de 2018</b>

<b>Por Acuerdo de la Comisión, elaborar y formular los Informes mensuales de avance de la obra hasta su finiquito, del edificio sede de la Auditoría Superior de la Federación, durante el ejercicio 2018</b>	
Informar a la CVASF sobre la ejecución de la obra y el finiquito del edificio sede para, en su caso, su oportuna intervención; para tal efecto, se llevarán a cabo visitas, inspecciones e informes así como la comprobación de que la entidad contratada por la UEC para el acompañamiento técnico sobre la construcción del edificio sede de la ASF, cumpla con las cláusulas establecidas en el convenio específico de colaboración y su anexo técnico.	
Producto	<b>Informe mensual de avance de obra del edificio sede de la ASF.</b>
Fecha compromiso	<b>Mensual durante el ejercicio 2018</b>

## **DECLARACIONES PATRIMONIALES, DE INTERESES Y CONSTANCIAS DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIONES FISCALES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS**

<b>Llevar a cabo la recepción, revisión y resguardo de las declaraciones patrimoniales, de intereses y de las constancias de presentación de las declaraciones fiscales.</b>	
Instrumentar y llevar a cabo en forma permanente la recepción, revisión y resguardo de declaraciones patrimoniales, de intereses y de las constancias de presentación de las declaraciones fiscales, iniciales, de conclusión y durante el mes de mayo, implementar el Programa Anual de Asesoría y Recepción de las Declaraciones de Modificación Patrimonial de los Servidores Públicos de la ASF. (Nota: Una vez que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emita los lineamientos, criterios y formatos bajo los cuales los declarantes deberán presentar las declaraciones de situación patrimonial y de intereses y también entre en funciones la Plataforma digital nacional, se implementarán las acciones que correspondan).	

Producto	<b>Informe semestral sobre la recepción, registro y control de las declaraciones patrimoniales, de intereses y de las constancias de presentación de las declaraciones fiscales de los servidores públicos de la Auditoría Superior de la Federación.</b>
Fecha compromiso	<b>15 de julio de 2018 – 31 de diciembre de 2018</b>

**Elaboración y formulación del análisis y evolución de las declaraciones patrimoniales, de intereses y de las constancias de presentación de las declaraciones fiscales.**

Recibir, registrar, controlar, resguardar y analizar la evolución de la situación patrimonial de los servidores públicos de la ASF obligados, para lo cual se llevará a cabo la recepción de las mismas, manteniendo un registro y control que permita realizar el análisis de la evolución patrimonial de manera eficiente, a efecto de corroborar la congruencia entre sus ingresos y los egresos reportados. Asimismo, se instrumentarán y operarán los programas preventivos en materia de registro y control patrimonial para disminuir las inconsistencias que se generan por errores u omisiones en la presentación de las declaraciones.

Producto	<b>Informe anual sobre análisis de la evolución patrimonial, de declaración de intereses y de constancias de presentación de la declaración fiscal de los servidores públicos de la ASF.</b>
Fecha compromiso	<b>31 de diciembre de 2018</b>

**Inscribir y mantener actualizada en el sistema de evolución patrimonial, de declaración de intereses y constancia de presentación de declaración fiscal, dentro de la plataforma digital nacional, la información correspondiente a los servidores públicos de la ASF, verificando la situación o posible actualización de algún conflicto de intereses.**

Inscribir y mantener actualizado el sistema de evolución patrimonial, de declaración de intereses y constancia de presentación de declaración fiscal, dentro de la plataforma digital nacional que establezca la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción, con la información correspondiente a los servidores públicos de la Auditoría Superior de la Federación, verificando la situación o posible actualización de algún conflicto de intereses. (Una vez que se haya establecido la Plataforma Digital Nacional, se implementarán las acciones correspondientes).

Producto	<b>Informe anual sobre actualización de la de evolución patrimonial, de declaración de intereses y constancia de presentación de declaración fiscal de los servidores públicos de la ASF, en la plataforma digital nacional que establezca la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción.</b>
Fecha compromiso	<b>31 de diciembre de 2018</b>

## PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE INVESTIGACIÓN

<b>Llevar a cabo la tramitación y determinación respectiva en los procedimientos de investigación, así como la clasificación de conductas graves y no graves y la elaboración del informe de presunta responsabilidad administrativa para turnarla a la Unidad de Sustanciación de la propia UEC.</b>	
Atender las denuncias que se promuevan en contra de la actuación presuntamente irregular de los servidores públicos de la ASF y determinar lo conducente sobre la existencia o no de presunta responsabilidad y, en su caso, clasificar las conductas como graves o no graves y proceder a la elaboración del informe de presunta responsabilidad administrativa para los efectos conducentes, realizando los actos correspondientes en carácter de parte procesal ante el Tribunal Federal de Justicia Administrativa. La actividad se evaluará a través del “Nivel de atención de los Procedimientos de Investigación”.	
Producto	<b>Reporte semestral del estatus del nivel de atención de los Procedimientos de investigación.</b>
Fecha compromiso	<b>15 de julio de 2018 – 31 de diciembre de 2018</b>

<b>Llevar a cabo la sustanciación y resolución de las inconformidades</b>	
Recibir, tramitar y resolver las inconformidades que los proveedores o contratistas presenten ante la Unidad de Evaluación y Control, en contra de actos de los procedimientos concursales convocados por la Auditoría Superior de la Federación.	
Producto	<b>Informe semestral de resolución de inconformidades, mismo que se integrará en el informe de gestión de la Unidad.</b>
Fecha compromiso	<b>15 de julio de 2018 – 31 de diciembre de 2018</b>

## OPINIONES TÉCNICAS

<b>Elaborar la Opinión técnica del proyecto de Presupuesto Anual de la Auditoría Superior de la Federación remitido por la CVASF</b>	
Analizar la información que presenta la ASF, considerando la congruencia entre la propuesta de requerimientos financieros contra las actividades de apoyo y sustantivas que realiza la ASF en materia de Fiscalización Superior.	
Producto	<b>Opinión técnica del Presupuesto anual de la ASF remitido por la CVASF.</b>
Fecha compromiso	<b>Agosto de 2018</b>

<b>Llevar a cabo la Opinión técnica de la Cuenta Comprobada mensual de la Auditoría Superior de la Federación remitida por la CVASF</b>	
Realizar análisis programático presupuestal y financiero de la información que presenta la ASF mensualmente para el desarrollo de sus funciones adjetivas y sustantivas de fiscalización.	
Producto	<b>Opinión técnica de la Cuenta Comprobada mensual de la ASF remitido por la CVASF.</b>
Fecha compromiso	<b>Mensual 2018</b>



<b>Llevar a cabo la Opinión técnica de la Plantilla mensual de la Auditoría Superior de la Federación remitida por la CVASF</b>	
Realizar análisis de la información que presenta la ASF mensualmente respecto a su plantilla, para el desarrollo de sus funciones adjetivas y sustantivas de fiscalización.	
Producto	<b>Opinión técnica de la Plantilla mensual de la ASF remitido por la CVASF.</b>
Fecha compromiso	<b>Mensual 2018</b>

<b>Elaborar la Opinión técnica del Ejercicio Presupuestal, inmediato anterior, de la Auditoría Superior de la Federación remitido por la CVASF</b>	
Realizar análisis programático presupuestal y financiero de la información que presenta la ASF para el desarrollo de sus funciones adjetivas y sustantivas de fiscalización y el cumplimiento de sus objetivos.	
Producto	<b>Opinión técnica del Presupuesto anual de la ASF remitido por la CVASF.</b>
Fecha compromiso	<b>Mayo de 2018</b>

<b>Elaborar la Opinión técnica respecto a otros requerimientos que se le realicen al área.</b>	
Una vez que le sea requerida una opinión, realizar el análisis correspondiente.	
Producto	<b>Opinión técnica.</b>
Fecha compromiso	<b>15 días posteriores al requerimiento.</b>

<b>Realizar la Opinión técnica del Programa Anual de Actividades de la Auditoría Superior de la Federación remitido por la CVASF.</b>	
Realizar análisis del Proyecto del Programa Anual de Actividades que presenta la ASF y emitir la opinión correspondiente, evaluando la congruencia programático-presupuestal y el cumplimiento de los objetivos propuestos.	
Producto	<b>Opinión técnica del Programa de actividades de la ASF remitido por la CVASF.</b>
Fecha compromiso	<b>Marzo de 2018</b>

<b>Realizar la Opinión técnica del Informe Anual de Actividades de la Auditoría Superior de la Federación remitido por la CVASF</b>	
Realizar análisis del Informe del cumplimiento del Programa Anual de Actividades que presenta la ASF y emitir la opinión correspondiente, evaluando la congruencia programático-presupuestal y el cumplimiento de los objetivos propuestos.	
Producto	<b>Opinión del Informe Anual de Actividades de la ASF remitido por la CVASF.</b>
Fecha compromiso	<b>Julio de 2018</b>

**ASESORÍAS Y SERVICIOS**

<b>Participar y brindar asesoría en sesiones del Comité de Adquisiciones y Obra Pública</b>	
Participar con voz pero sin voto como asesores en sesiones ordinarias y extraordinarias del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma, que celebre la Auditoría Superior de la Federación, a efecto de vigilar la legalidad de los procedimientos y asesorar en la observancia de las disposiciones legales y normativas aplicables.	
Producto	<b>Informe semestral de participaciones y asesorías en las sesiones ordinarias y extraordinarias del Comité de Adquisiciones y Obra Pública, mismo que se integrará en el informe de gestión de la Unidad.</b>
Fecha compromiso	<b>15 de julio de 2018 – 31 de diciembre de 2018</b>

<b>Participar y brindar asesoría en los actos de los procedimientos de contratación</b>	
Participar en los procedimientos licitatorios y de invitación a cuando menos tres personas que realice la Auditoría Superior de la Federación, verificando que los procedimientos concursales se lleven a cabo conforme a las bases correspondientes y cumpliendo las disposiciones normativas que regulan las adquisiciones, arrendamientos, prestación de servicios y obras públicas de la Auditoría Superior de la Federación.	
Producto	<b>Informe semestral de participaciones y asesorías en contrataciones realizadas por la Auditoría Superior de la Federación, mismo que se integrará en el informe de gestión de la Unidad.</b>
Fecha compromiso	<b>15 de julio de 2018 – 31 de diciembre de 2018</b>

<b>Asistir a los actos de entrega recepción de servidores públicos</b>	
Participar como representantes de la Unidad en los actos de entrega-recepción de los servidores públicos de mando medio y superior de la Auditoría Superior de la Federación, verificando que esos actos se lleven de conformidad con los lineamientos para la elaboración de actas de entrega recepción del despacho, asuntos y recursos a cargo de los servidores públicos de mando medio y superior de la Auditoría Superior de la Federación y en apego a las disposiciones legales aplicables.	
Producto	<b>Informe semestral de asistencias y asesorías en actos de entrega-recepción de servidores públicos de la Auditoría Superior de la Federación, mismo que se integrará en el informe de gestión de la Unidad.</b>
Fecha compromiso	<b>15 de julio de 2018 – 31 de diciembre de 2018</b>

## Dirección Jurídica para la Evaluación y Control

### Objetivo Estratégico OE6

Brindar de manera eficiente y oportuna la asistencia legal a la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación y a las áreas de la Unidad de Evaluación y Control, para dar certidumbre jurídica en el ejercicio de sus atribuciones; de igual forma operar el Sistema para el seguimiento de sanciones, denuncias de hechos y multas de la Auditoría Superior de la Federación

### Objetivo Estratégico OE7

Sustanciar en tiempo y forma los procedimientos de responsabilidad administrativa, con apego a las formalidades esenciales que los rigen, así como resolver los procedimientos no graves y tramitar medios de impugnación procedentes, según su ámbito competencial.

### Mapa de Procesos de la Dirección



### Productos derivados de los Procesos

<ul style="list-style-type: none"> <li>Opiniones, estudios y análisis jurídicos.</li> <li>Atención a las solicitudes de acceso a la información pública en posesión de la UEC.</li> <li>Revisión de publicaciones oficiales.</li> <li>Revisión de las obligaciones en materia de fiscalización superior, rendición de cuentas y transparencia.</li> <li>Compilación Normativa</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Juicio de Nulidad; Juicio de Amparo; Denuncias y Querellas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Acuerdos, notificaciones y audiencias para la sustanciación del Procedimiento de Responsabilidades Administrativas por faltas graves.</li> <li>Acuerdos, notificaciones y audiencias para la sustanciación del Procedimiento y proyectar la resolución en el caso de Responsabilidades Administrativas por faltas no graves.</li> <li>Trámite de los medios de impugnación que sean competencia de la Dirección Jurídica para la Evaluación y Control, en términos de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Auditoría de Legalidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Iniciativas presentadas por los integrantes de la CVASF.</li> <li>Sanciones, denuncias de hechos y multas realizados por la ASF.</li> </ul>
--	---	--	---	--

*Actividades programadas para el ejercicio 2018***ANÁLISIS JURÍDICO**

<b>Elaboración y formulación de opiniones o análisis jurídicos</b>	
Realizar las opiniones y los análisis jurídicos a los documentos que envíe la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, así como aquellos que establezca la normativa interna.	
Análisis y opinión jurídica sobre los actos que emita la Unidad de Evaluación y Control en las auditorías y en todas aquellas acciones que correspondan al ámbito de su competencia, así como en el proyecto de elaboración del nuevo Reglamento Interior de la Unidad de Evaluación y Control.	
Por requerimiento de la Comisión, elaborar opinión sobre el Reglamento Interior y manuales de organización y de procedimientos de la Auditoría Superior de la Federación.	
Producto	<b>Opiniones o análisis jurídicos.</b>
Fecha compromiso	<b>Permanente en 2018</b>

<b>Llevar a cabo la revisión de publicaciones oficiales</b>	
Revisar el Diario Oficial de la Federación, las Gacetas Parlamentarias del H. Congreso de la Unión y el Semanario Judicial de la Federación, destacando aquellas publicaciones que sean relevantes para el desempeño de las funciones de la UEC.	
Producto	<b>Memorandos derivados de la revisión de publicaciones oficiales.</b>
Fecha compromiso	<b>Permanente en 2018.</b>

<b>Llevar a cabo la revisión de las obligaciones en materia de fiscalización superior, rendición de cuentas y transparencia</b>	
Revisar en los ordenamientos jurídicos correspondientes, aquellas obligaciones en materia de fiscalización superior, rendición de cuentas y transparencia que deban ser desahogadas.	
Producto	<b>Memorando derivado de la revisión de los ordenamientos jurídicos.</b>
Fecha compromiso	<b>Permanente en 2018</b>

<b>Llevar a cabo Compilación Normativa</b>	
Actualización y revisión de leyes, decretos y reglamentos relacionados con las atribuciones de la Comisión de Vigilancia y de la Unidad en el microsistema de la UEC que se encuentra en la página oficial de la Cámara.	
Producto	<b>Compilación Normativa.</b>
Fecha compromiso	<b>Permanente en 2018.</b>

**PROCESOS LEGALES**

<b>Llevar a cabo la defensa o, en su caso, la tramitación de los Juicios de Nulidad, Juicios de Amparo, Denuncias y Querellas.</b>	
<p>Realizar la defensa jurídica de la Unidad, ante toda clase de tribunales y autoridades; así como representar a la CVASF, cuando así lo indique expresamente, en toda clase de acciones judiciales en las que sea parte; proponer los informes previos y justificados, contestar demandas, oponer excepciones, presentar y objetar pruebas y alegatos, interponer toda clase de recursos y, en general, dar debida atención a los juicios y a las sentencias ejecutoriadas.</p> <p>En apoyo jurídico a la Comisión, y en sus atribuciones en el procedimiento para el fincamiento de responsabilidades, actuar como delegado en los juicios de amparo en que la Comisión sea señalada autoridad responsable, previo acuerdo del Titular de la UEC, auxiliándola en la formulación de los informes previos y justificados, contestar demandas, oponer excepciones, presentar y objetar pruebas y alegatos, interponer toda clase de recursos y, en general, dar debida atención a los juicios y a las sentencias ejecutoriadas.</p>	
Productos	<b>Oficios y escritos.</b>
Fecha compromiso	<b>Permanente en 2018.</b>

<b>Sustanciar el Procedimiento de Responsabilidades Administrativas y dar seguimiento a las de naturaleza penal</b>	
<p>En las faltas administrativas no graves, la Autoridad Sustanciadora deberá llevar a cabo el Procedimiento de Responsabilidad Administrativa, conforme a la Ley General de Responsabilidades Administrativas, desde que analiza el Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa, hasta antes del cierre de la Instrucción, y la Autoridad Resolutora declarará cerrada la instrucción y citará a las partes para oír la resolución. En su caso, solicitar a la Secretaría Técnica de la UEC, proporcione defensoría de oficio en materia de responsabilidades administrativas.</p> <p>En las faltas administrativas graves, la Autoridad Sustanciadora llevará a cabo la Audiencia inicial y envía el expediente al Tribunal Federal de Justicia Administrativa. Así mismo, previo acuerdo de la CVASF, presentar denuncias o querellas penales ante la Fiscalía Especializada para el Combate a la Corrupción.</p> <p>Se evaluará la sustanciación de procedimientos administrativos, la emisión de proyectos de resolución de procedimientos administrativos no graves y la tramitación de los medios de impugnación.</p>	
Productos	<b>Acuerdos, oficios y, en su caso, resoluciones.</b>
Fecha compromiso	<b>Permanente en 2018.</b>

**SEGUIMIENTO**

<b>Dar seguimiento a iniciativas presentadas por los integrantes de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación</b>	
Dar seguimiento en la base de datos a iniciativas en materia de fiscalización superior y rendición de cuentas, presentadas por los integrantes de la CVASF.	
Productos	<b>Tarjetas informativas para alertar sobre un posible desechamiento de la iniciativa o preclusión de la facultad dictaminadora de la comisión correspondiente.</b>
Fecha compromiso	<b>Permanente en 2018.</b>

<b>Atender y dar respuesta a las Solicitudes de Transparencia a la Unidad de Evaluación y Control.</b>	
Atender las solicitudes de acceso a la información que se formulen a la UEC, dar respuesta a la Unidad de Enlace de la Cámara de Diputados, así como atender los recursos que se promuevan en la materia.	
Productos	<b>Oficios de requerimiento y de respuesta.</b>
Fecha compromiso	<b>Permanente en 2018</b>

<b>Dar seguimiento a sanciones, denuncias de hechos y multas de la Auditoría Superior de la Federación.</b>	
Llevar el seguimiento puntual de las sanciones, denuncias de hechos y multas promovidos o impuestos por la ASF, mediante el reporte del Sistema Informático correspondiente.	
<b>Productos</b>	<b>Informe Semestral.</b>
Fecha compromiso	<b>1 de julio-31 de diciembre de 2018.</b>

<b>Investigación jurídica.</b>	
Elaborar el Glosario de Términos en materia de Fiscalización Superior.	
Productos	<b>Glosario.</b>
Fecha compromiso	<b>1 de julio-31 de diciembre de 2018.</b>

## Secretaría Técnica

### Objetivo Estratégico OE8

Coordinar y evaluar el cumplimiento de metas y objetivos de la Unidad de Evaluación y Control, así mismo desempeñarse como enlace permanente con la Secretaría Técnica de la Comisión de Vigilancia, con el objeto de dar seguimiento al apoyo técnico especializado para la realización de trabajos de análisis que sean turnados a la Unidad y para mantener comunicación constante con el área de enlace de la Auditoría Superior de la Federación.

### Mapa de Procesos del área



### Productos derivados de los Procesos

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Programa Anual de Trabajo.</li> <li>• Informe Anual de Gestión.</li> <li>• Sistema de Control de Gestión</li> <li>• Sistema de Evaluación del Desempeño:             <ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan Estratégico.</li> <li>• Indicadores de Desempeño.</li> </ul> </li> <li>• Políticas, Manuales, procedimientos, Metodologías y Planes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Administración de:             <ul style="list-style-type: none"> <li>• Recursos Humanos</li> <li>• Recursos Financieros y Presupuestales.</li> <li>• Recursos Materiales.</li> <li>• Tecnologías de la Información y Comunicaciones.</li> </ul> </li> <li>• Actualización de:             <ul style="list-style-type: none"> <li>• Manuales Administrativos.</li> <li>• Página Web.</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinación con el área de enlace de la CVASF y la ASF.</li> <li>• Seguimiento al apoyo técnico especializado proporcionado a la CVASF.</li> <li>• Defensoría de oficio.</li> <li>• Concursos de ingreso del personal de mando.</li> <li>• Capacitación Especializada.</li> <li>• Estudios, Convenios, Ediciones y Publicaciones.</li> </ul>
--	--	--

### Actividades programadas para el ejercicio 2018

## PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

Integrar el Programa Anual de Trabajo de la Unidad de Evaluación y Control	
Formular con el apoyo de las Direcciones el Programa Anual de Trabajo de la UEC.	
Producto	<b>Programa Anual de Trabajo 2019.</b>
Fecha compromiso	<b>Octubre 2018.</b>

<b>Integrar el Informe Semestral y Anual de Gestión de la Unidad de Evaluación y Control</b>	
Elaborar con el apoyo de las direcciones el Informe Semestral y Anual de actividades de la UEC.	
Producto	<b>Informes Semestral y Anual de Gestión.</b>
Fecha compromiso	<b>Julio 2018 y enero 2019.</b>

<b>Administrar el Sistema de Evaluación del Desempeño de la Unidad de Evaluación y Control</b>	
Realizar la evaluación trimestral del cumplimiento de las metas y objetivos para las cuatro direcciones y la secretaria técnica, contenidos en el Plan Estratégico 2015-2018 y el presente Programa de Trabajo 2018.	
Producto	<b>Reporte trimestral de resultados del Tablero de Control Estratégico de la UEC.</b>
Fecha compromiso	<b>Trimestral</b>

<b>Elaborar e integrar las Políticas, Manuales, Procedimientos, Metodologías y Planes de la Unidad de Evaluación y Control</b>	
Actualizar y formular los manuales administrativos e instrumentos normativos de la UEC acordes a las disposiciones legales derivadas de las reformas constitucionales en materia de anticorrupción.	
Productos	<b>Políticas, Manuales, Procedimientos, Metodologías y Planes de la Unidad de Evaluación y Control</b>
Fecha compromiso	<b>30 días después de la aprobación del RIUEC por el Pleno de la H. Cámara de Diputados.</b>

<b>Administrar el Sistema de Control de Gestión de la Unidad</b>	
Dar seguimiento, a través de la Administración del Sistema de Control de Gestión, al apoyo técnico especializado proporcionado por las direcciones de la UEC para la realización de trabajos de análisis que sean turnados por la CVASF, áreas internas de la Cámara de Diputados a la Unidad, así solicitudes e informes de otras autoridades y de la sociedad en general, que sean dirigidas a la UEC.	
Productos	<b>Informe mensual sobre el estatus de los asuntos turnados a la UEC</b>
Fecha compromiso	<b>Mensual (se integrará un documento anual en el Informe de Gestión UEC 2018)</b>

## **COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA**

<b>Administración de Recursos Humanos</b>	
En coordinación con la Dirección General de Recursos Humanos y con fundamento en la normatividad establecida por la Cámara, instrumentar acciones en materia de recursos humanos, aplicables a los servidores públicos adscritos a la Unidad, tales como registro y control de los movimientos del personal, validaciones de plantillas de personal y nóminas de pago, conciliación presupuestal del capítulo 1000.- Servicios personales y la elaboración del Manual que regula las Remuneraciones para los Servidores Públicos de Mando y Homólogos.	
Productos	<b>Movimientos de personal, validación de plantillas y nóminas; conciliación presupuestal y el Manual que regula las Remuneraciones para los Servidores Públicos de Mando y Homólogos.</b>
Fecha compromiso	<b>Mensual (enero-diciembre 2018)</b>



### Administración de Recursos Financieros y Presupuestales

Coordinar las acciones relativas a la administración de los recursos financieros, mediante la integración del Anteproyecto de Presupuesto para el ejercicio 2019, el ejercicio del presupuesto autorizado por la Comisión de Vigilancia y el Pleno de la Cámara de Diputados para el 2018 y la conciliación mensual con la Dirección General de Programación, Presupuesto y Contabilidad del presupuesto modificado, comprometido y ejercido; así como dar cuenta del ejercicio del presupuesto a través de informes mensuales y semestrales; además, proponer y gestionar las adecuaciones presupuestales necesarias, previo cumplimiento de la Norma para el Presupuesto, Contabilidad y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados, en apego a los criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.

Productos	<b>Anteproyecto de Presupuesto para el ejercicio 2019, Informes mensuales del ejercicio presupuestal y la Conciliación mensual del presupuesto modificado, comprometido y ejercido.</b>
Fecha compromiso	<b>Mensual (enero-diciembre 2018)</b>

### Administración de Recursos Materiales

En coordinación con la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios suministrar de manera oportuna, eficaz y eficiente los recursos técnicos y materiales, así como de servicios administrativos a las áreas de la Unidad para el adecuado cumplimiento de las funciones que tienen asignadas. Generando en su caso las órdenes de compra o servicio correspondientes.

Productos	<b>Solicitudes de servicios de administración de recursos materiales y servicios</b>
Fecha compromiso	<b>Mensual (enero-diciembre 2018)</b>

### Administración de Tecnologías de la Información y Comunicaciones\*

- Realizar la instalación, configuración y puesta en marcha del servicio Windows Server Update Services (WSUS), así como realizar la inclusión y configuración de este servicio a todos los equipos de cómputo de escritorio en la unidad
- Efectuar las tareas que se requieren para la actualización y migración de los servidores de bases de datos Oracle que hospedan las aplicaciones administrativas de la unidad a la nueva versión de sistema operativo Linux así como la última versión de base de datos Oracle.
- Realizar el análisis y posterior implementación de la herramienta de software para realizar los respaldos de información a los equipos de cómputo personal de la unidad, y con ello reducir al mínimo el riesgo de pérdida de información para el usuario.
- Desarrollar las tareas de configuración de los servicios en el servidor web que hospeda la página de recepción de declaraciones patrimoniales y de intereses de los servidores públicos de la ASF. Realizar la carga y administración de los usuarios y generar la información para la entrega de nombres y contraseñas. Brindar soporte técnico a los usuarios de la unidad encargados del enlace con los funcionarios de la ASF.
- Administrar la infraestructura informática y de telecomunicaciones, así como dar mantenimiento de la misma, preventivo y correctivo. Realizar las acciones de mitigación de riesgos en la infraestructura informática y de telecomunicaciones con el fin obtener niveles de servicio que no

<p>deben ser menores al 98% de disponibilidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Administrar, mantener y proporcionar el soporte técnico necesario para la operación de los sistemas necesarios para el cumplimiento de las atribuciones de la Unidad de Evaluación y Control:           <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Actualizar y administrar la página Web de la Unidad dentro del portal de la cámara.</li> <li>b) Sistema de Control de Gestión.</li> <li>c) Indicadores UEC y ASF.</li> <li>d) Sistema de información para la fiscalización superior.</li> <li>e) Sistema de seguimiento de sanciones, presuntas responsabilidades administrativas, denuncias de hechos y multas de la ASF.</li> <li>f) Sistema de control y seguimiento de auditorías y evaluaciones técnicas.</li> </ul> </li> </ul>	
Productos	<b>Informe de la infraestructura informática y de telecomunicaciones de la Unidad de Evaluación y Control el cual se integra en el Informe de Gestión semestral y Anual.</b>
Fecha compromiso	<b>Diciembre de 2018</b>

## APOYO TÉCNICO

<b>Fungir como enlace con la Comisión de Vigilancia y la Auditoría Superior de la Federación para la atención de solicitudes y elaboración de proyectos</b>	
<p>Ser enlace con la Secretaría Técnica de la CVASF con el fin de atender de manera inmediata las solicitudes realizadas por las y los Diputados integrantes de la Comisión a la UEC, asimismo colaborar en la elaboración de los proyectos y actividades enunciados en su programa anual de trabajo. Así como coordinarse con la Secretaría Técnica de la ASF para el desarrollo de acciones comunes.</p>	
Producto	<b>Seguimiento al Apoyo Técnico Especializado proporcionado a la CVASF</b>
Fecha compromiso	<b>mensual (enero-diciembre 2018)</b>

<b>Coordinar la Capacitación Especializada de la Unidad de Evaluación y Control</b>	
<p>El programa de capacitación contempla tres rubros con la finalidad de desarrollar conocimientos, habilidades y actitudes en el personal de la UEC para mejorar su desempeño.</p>	
<p>1. Capacitación en competencias operativas que instrumenta la Dirección General de Recursos Humanos de la Cámara de Diputados, con base en un programa anual de capacitación que se ofrece a todo el personal de Cámara considerando la Detección de Necesidades de Capacitación.</p>	
<p>2. Participación en conferencias, cursos, talleres u otros eventos pertinentes para la actualización del personal que se ofrecen tanto por Institutos y Comisiones de la Cámara de Diputados, de la ASF, entidades y dependencias del Poder Ejecutivo y por instituciones de educación superior, en especial con aquellas instituciones con quienes celebre convenios.</p>	
<p>3. Capacitación en competencias técnicas y especializadas en materia de fiscalización superior, que</p>	

promueve directamente la Unidad de Evaluación y Control, mediante convenios de colaboración, apoyándose con Instituciones de Educación Superior, para la actualización profesional, la profesionalización y la especialización del personal.

Para el año 2018 se contemplan los siguientes:

- Maestría en Administración Pública por parte de la Universidad Anáhuac.
- **Maestría en Estrategias Anticorrupción y Estado de Derecho** parte del Instituto Nacional de Ciencias Penales (INACIPE).

Producto	<b>Informe anual sobre capacitación del personal.</b>
Fecha compromiso	<b>Enero-Diciembre 2018</b>

#### **Seguimiento de información en materia parlamentaria, de fiscalización, auditoría, transparencia y rendición de cuentas.**

Dar seguimiento a la información que sea proporcionada en los diferentes medios de comunicación en materias relacionadas con el Congreso de la Unión, transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción, con el objeto de ser proporcionada a las diferentes áreas que integran la UEC para el mejor desempeño de sus actividades.

Productos	<b>Informe diario vía internet</b>
Fecha compromiso	<b>Diariamente durante 2018</b>

#### **Elaborar y formular Estudios, Convenios, Ediciones y Publicaciones**

Elaborar y formular convenios con las diferentes instancias, instituciones académicas, asociaciones de la sociedad civil, con el objeto de llevar a cabo estudios especializados y publicaciones en materias de auditoría, transparencia y rendición de cuentas, que son propuestas por la UEC y la CVASF.

Productos	<b>Estudios, Convenios, Ediciones y Publicaciones</b>
Fecha compromiso	<b>Enero-Diciembre 2018</b>